

**CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE RECAUDADOR DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO. (B.O.P. Núm. 72 de fecha 22 de junio de 2022).**

**ANUNCIO CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión temporal por funcionario interino de **dos puestos de Recaudador del Servicio de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Soria y constitución de bolsa de empleo**, cuyas bases fueron publicadas en el B.O.P. Núm. 72 de fecha 22 de junio de 2022, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2023, al objeto de valorar los méritos alegados por la aspirante que había superado la fase de oposición

Una vez finalizada la valoración de méritos, únicamente de los aspirantes que habían superado la fase de oposición, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, resultando la siguiente **calificación final**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
1	SÁNCHEZ AGUADO, RUTH	8,3	2	10,3
2	LARA DÍAZ, ESPERANZA	NO APTO		NO APTO
3	ANTÓN SEGADOR, NURIA	NO APTO		NO APTO

De conformidad con lo establecido en la Base VIII de la convocatoria, una vez finalizado el proceso selectivo, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, propone al Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Soria el **nombramiento como funcionario interino**, de un puesto de **Recaudador del Servicio de Recaudación** de esta Diputación Provincial a la única aspirante que ha superado el proceso selectivo, **D<sup>a</sup>. Ruth Sánchez Aguado**.

Igualmente y al no haber superado el proceso selectivo ningún otro aspirante que pudiera formar parte de la bolsa de empleo, se acuerda la creación de una **bolsa de empleo** formada por los aspirantes que hubieran obtenido una puntuación del 40% de la exigida para superar la fase de oposición, en este caso D<sup>a</sup>. Esperanza Lara Díaz, que obtuvo una puntuación de 4, de conformidad con lo establecido en citada Base VIII de la convocatoria.

En Soria, a 13 de abril de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rodolfo Delgado Hernández.

(Documento firmado electrónicamente)